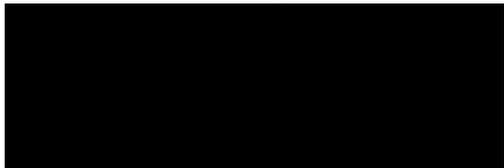




ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original



30-04-2019

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0108

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 30 de Abril de 2019.

C. María Luisa Aurea Morales Tini



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] Inh. 17/ feb /1998 en la fosa # 06 con alineamiento B - U - 1 - 6 en el Panteon 20 de Noviembre, para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver de la adult: [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad, Boleta N° 248511 exp. 13/Agosto/1973

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

